



# Gobierno Regional



## Resolución Ejecutiva Regional N° 0258 - 2011- GORE-ICA/PR

Ica, **17 MAYO 2011**

Visto, la carta de renuncia al cargo de Directora Ejecutiva de la Unidad Ejecutora 402 Salud Palpa, Nasca - Hospital de Apoyo Nasca presentada por la **Dra. Ennis Rosa Córdova Salazar**, Oficio N° 1981-2011-GORE-ICA-DIRESA/DG de fecha 29 de Abril del 2,011;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0180-2011-GORE-ICA/PR de fecha 22 de Marzo del 2011, se designa a la **Dra. Ennis Rosa Córdova Salazar** en el cargo de Directora Ejecutiva del Hospital de Nasca, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponden, cargo que fue complementado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0201-2011-GORE-ICA/PR de fecha 06 de Abril del 2011;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c), al Presidente Regional a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en mérito al anterior considerando y al documento del visto este despacho ha considerado conveniente aceptar la renuncia al cargo de Directora Ejecutiva de la Unidad Ejecutora 402 Salud Palpa, Nasca - Hospital de Apoyo Nasca presentada por la **Dra. Ennis Rosa Córdova Salazar** y designar a su reemplazo;

De conformidad a la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización y con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902 y la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR**, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la renuncia al cargo de Directora Ejecutiva de la Unidad Ejecutora 402 Salud Palpa, Nasca - Hospital de Apoyo Nasca presentada por la **DRA. ENNIS ROSA CORDOVA SALAZAR**, agradeciéndole los servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **DR. ENRIQUE OMAR PEREZ UNZUETA** en el cargo de Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 402 Salud Palpa, Nasca - Hospital de Apoyo de Nasca, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponden.

